

*Alberto Peña Fernández*  
*Cuevas de El Pendo y Santián*  
*Consejería de Cultura, Turismo y Deporte*  
*Gobierno de Cantabria*

---



**EPIGRAFÍA ALTOMEDIEVAL  
EN PALENCIA:  
LA LAUDA SEPULCRAL DE  
SAN SALVADOR DE  
CANTAMUDA**

#### RESUMEN

*Para el hombre medieval, la muerte era sinónimo de tránsito a la vida eterna, de ahí la importancia de la elección del lugar de enterramiento. La modalidad del sarcófago exento y cubierto por lauda, en ocasiones decorado con motivos iconográficos y acompañado de inscripciones, pudo estar reservado por su coste a los estamentos más privilegiados de la sociedad medieval y por lo general suelen aparecer asociados a centros religiosos de cierta proyección comarcal. La cubierta de sarcófago depositada en la iglesia de San Salvador de Cantamuda y motivo del presente estudio, vendría a confirmar la existencia en el lugar de un edificio anterior a la actual fábrica románica.*

#### ABSTRACT

*For mediaeval man, death was a synonym of the path to eternal life, hence the importance of the choice of burial site. The independent type of sarcophagus covered by a gravestone, sometimes decorated with iconographic motifs accompanied by inscriptions, could have been reserved for the most privileged levels of mediaeval society due to its high cost, and these are generally associated with religious centres with a certain district-wide projection. The lid of the sarcophagus in the church of San Salvador de Cantamuda, object of this study, would appear to confirm the existence in the area of a building predating the current Romanesque construction.*

#### PALABRAS CLAVE:

*Lauda sepulcral, Alta Edad Media, epigrafía, sarcófago, necrópolis*

#### KEY WORDS:

*Sepulchral gravestone, Early Middle Ages, epigraphy, sarcophagus, necropolis*

## 1. INTRODUCCION

La inexistencia de un *corpus* general que catalogue toda la epigrafía medieval conservada o perdida en España, continua siendo un verdadero obstáculo a la hora de llevar a cabo estudios epigráficos más pretenciosos. En los últimos años ha proliferado la publicación de estudios regionales, que en cualquier caso no dejan de ser trabajos aislados que convendría unificar en un único catálogo al igual que se ha hecho en otros países europeos.<sup>1</sup>

En lo que respecta a Palencia, se viene desarrollando un proyecto de estudio y catalogación de todas las inscripciones medievales de la provincia bajo los auspicios de la Universidad de León y coordinado por el profesor García Lobo, que pasará a formar parte del Corpus Inscriptionum Hispaniae Medievalium. Castilla y León.<sup>2</sup>

Existen otros trabajos puntuales que han abordado en los últimos años el estudio crítico de la epigrafía medieval palentina con un enfoque metodológico. En uno de ellos García Lobo recoge a modo de compendio bibliográfico sobre esta disciplina otras referencias sobre catálogos monumentales, guías artísticas o monografías regionales y locales que recogen inscripciones medievales, pero en ocasiones como elementos complementarios en el estudio artístico de los edificios religiosos que las albergan.<sup>3</sup>

## 2. LUGAR DEL HALLAZGO

La tapadera de sarcófago se encuentra depositada en la iglesia de San Salvador de Cantamuda, municipio de La Pernía, provincia de Palencia. Con motivo de unas obras de cimentación llevadas a cabo en el templo hacia 1970, se encontró en el presbiterio el fragmento de

---

<sup>1</sup> LABANDE, E. R.: *Corpus des inscriptions de la France Médiévale*. Poitiers, 1975. FAVREAU, R.: *L'épigraphie médiévale. Naissance et développement d'une discipline*, Comptes Rendus de L'Académie des Inscriptions et Belles-lettres, París, 1989; "Fonction des inscriptions au Moyen Age", *Cahiers de Civilisation Médiévale*, vol. 32, 1989.

<sup>2</sup> Deseo agradecer una vez más al profesor García Lobo toda la colaboración prestada en la traducción de este epígrafe, atendiendo en todo momento mis consultas con una cordialidad encomiable. Formando parte de este proyecto de estudio paleográfico y catalogación de la epigrafía medieval castellano-leonesa, ya han visto la luz las colecciones epigráficas de Zamora y Segovia. Véanse: GONZÁLEZ ÁLVAREZ, M.: *Las inscripciones medievales de la provincia de Zamora*, León, 1992. MARTÍNEZ ÁNGEL, L.: *Las inscripciones medievales de la provincia de Segovia*. León, 2000.

<sup>3</sup> GARCÍA LOBO, V.: "Epigrafía medieval de Palencia", en *II Curso de Cultura medieval: Alfonso VIII y su época*, Aguilar de Campoo, 1991. "Epigrafía palentina del Románico", en *Palencia en los siglos del Románico*, Aguilar de Campoo, 2002. Véase: ALONSO RAMÍREZ, P y PALACIOS CASADEMUNT, A.: "Inscripciones medievales en la ciudad de Palencia", en *Codex Aquilarensis*, 7, Aguilar de Campoo, 1992.

una lauda sepulcral epigráfica en piedra caliza, decorada a base de motivos geométricos y arquitectónicos. En la actualidad se localiza a los pies de un pequeño altar situado en la capilla del Evangelio, pero en nuestra primera visita al templo en el verano de 2001, ocupaba otro emplazamiento junto a la pila bautismal y próxima a la puerta de ingreso.

Hasta el momento no existía un estudio detallado de la pieza, tanto arqueológico como epigráfico con criterios paleográficos, con la salvedad de algunas referencias puntuales en sendos trabajos sobre el románico de Palencia.<sup>4</sup>

### 3. CARACTERÍSTICAS DEL SOPORTE Y CONSERVACIÓN

Se trata de una tapadera se sarcófago de base trapezoidal fragmentada a la altura de los pies y que ha perdido una buena parte de la banda izquierda posiblemente al reutilizarse la pieza en alguna obra de reforma del templo o debido a algún traslado sufrido. Presenta unas dimensiones de 1,14 m. de longitud en la cara lateral, una anchura de 0,50 m. en la cabecera, 0,42 m. en los pies y 0,23 m. de altura. La sección transversal adopta forma de hexágono irregular, correspondiendo los tres lados inferiores al rectángulo de la losa y los tres superiores a las bandas longitudinales en que se subdivide la cara superior, inclinándose a dos aguas las laterales.

En cuanto a su morfología respondería a la variante clásica de subdivisión de la cara superior en tres bandas longitudinales paralelas y con inclinación de las laterales a doble vertiente cuyo uso comienza a constatarse al menos desde el siglo IX, generalizándose a partir de las siguientes centurias y alcanzando un mayor desarrollo en pleno románico, como ponen de manifiesto algunas colecciones de laudas de sarcófagos localizadas en provincias limítrofes.<sup>5</sup>

La inscripción se dispone longitudinalmente a lo largo de la banda central y continua por la derecha, no pudiendo asegurarse, aunque es bastante probable que también discurriera por la banda izquierda correspondiendo es parte con el comienzo del texto. Ya sea por un afán publicitario, ya por disponer de un espacio limitado, lo cierto es que la inscripción se adapta al soporte y crea un campo epigráfico poco uniforme que se aleja de las tradicionales formas de estructurar las leyendas sobre laudas<sup>6</sup>. Pese al desgaste sufrido por la piedra en el borde de la cama por la cabecera, aún se conservan algunos caracteres ilegibles que testimonian la continuidad del epígrafe por ese sector. Por último, amoldándose a la decoración geométrica que invade la banda derecha de la losa, parte de la inscripción parece encontrar formas retorcidas que dificultan una interpretación coherente y global de la misma.

<sup>4</sup> ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C.: *Rutas del románico en la provincia de Palencia*, Madrid, 1991, pp. 191-193. GARCÍA GUINEA, M. A. y HERNÁNDO, J. L. : "San Salvador de Cantamuda", en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León*, vol. 3, Aguilar de Campoo, 2002, p. 607.

<sup>5</sup> BOHIGAS ROLDÁN, R.: "Una inscripción funeraria altomedieval en Bárcena de Ebro (Cantabria)", en *Altamira*, XLIII, 1981-82, pp. 347-349. *Los yacimientos arqueológicos altomedievales en el sector central de los Montes Cantábricos...VV.AA.*: "Los sarcófagos medievales de Argomilla de Cayón", en *Altamira*, XLVII, 1988, pp. 129-160.

<sup>6</sup> La forma de estructurar y disponer el epígrafe sobre la cubierta sepulcral no responde a una norma prefijada y existe cierta libertad en su ejecución por parte del ordenante de la obra, lapicida o suscriptor. Sin embargo, es habitual que en sarcófagos altomedievales el texto se disponga longitudinalmente en el lomo y en menor medida en laterales, cabecera, ocupando cartelas o adaptándose a las formas y elementos ornamentales que presenta el soporte.

El tamaño de las letras no es regular y oscila entre los 6 cm. de las más grandes hasta los 2,5 cm. de algunas graffas que discurren por la greca, respondiendo esta solución a una falta de previsión a la hora de adaptar la leyenda al soporte y por lo tanto reduciendo el módulo de las letras ante la falta de espacio por tratarse de un texto extenso, lo que vendría a poner de manifiesto una cierta torpeza del lapicida.

La pieza ha sido previamente rebajada y esculpida para destacar las bandas, el contorno y los motivos ornamentales. La decoración es sobria a base de una greca en relieve que ocupa la vertiente derecha y una doble arquería de herradura, junto a otros elementos asilados difíciles de interpretar al estar fragmentada la tapadera por esta parte, aunque podrían interpretarse como otros dos pequeños arcos de herradura que no han sido rebajados en su interior, una puerta o arco y una cruz de brazos iguales similar a la griega. Los arcos y la puerta presentan pequeños puntos incisos alineados que se adaptan a sus formas y que otorgan cierta tosquedad al conjunto. La aparición del arco de herradura en una pieza litúrgica de estas características, puede constituir un dato cronológico notorio para datar el epígrafe funerario y su soporte, aunque también puede tratarse según apuntan algunos autores de una reminiscencia de este tipo de elemento constructivo en obras posteriores, como puede observarse en la iglesia de Valoria del Alcor (principios del siglo XII).<sup>7</sup>

Atendiendo a las formas artísticas y a la relación con los centros de procedencia de las laudas, algunos autores han abordado una agrupación tipológica según la cual el ejemplar de Cantamuda se incluiría dentro de las laudas geométricoornamentales, caracterizadas por su talla en caliza sobre sección plana, con enmarque y banda longitudinal central y con una decoración a base de motivos de lacerías, grecas, entrelazos, zig-zag, etc., aunque con variantes locales.<sup>8</sup>

La presencia del arco en la escultura funeraria encuentra su precedente inmediato en los sarcófagos paganos y paleocristianos, poniéndose en relación con el tránsito hacia la inmortalidad del difunto y la creencia en el más allá. La transmisión de este motivo ornamental desde la Antigüedad hasta la Edad Media pudo realizarse a través del arte visigodo, del asturiano o del mozárabe.<sup>9</sup> En este último caso, suele ser habitual la presencia de un arco de herradura más cerrado que el visigodo y encuadrado con alfiz, prodigándose en ocasiones los arcos gemelos.<sup>10</sup>

Por su parte, la presencia de la greca al igual que cualquier otro motivo geométrico, debe entenderse como una forma meramente decorativa, en este caso como elemento aislado, pero por lo general asociado a otras formas ornadas como las rosetas.<sup>11</sup>

<sup>7</sup> VAN BERWAER, R. M<sup>a</sup>.: *Monografía de la iglesia parroquial de San Cebrián de Mudá (Palencia)*, Palencia, 1989, p. 33.

<sup>8</sup> HERRERA MENÉNDEZ, J.: "Laudas medievales en Asturias (siglos VIII-XII)", en *III Congreso de Arqueología Medieval Española*, Actas: II Comunicaciones, Oviedo, 1992, p. 255.

<sup>9</sup> BILBAO LÓPEZ, G.: *Iconografía de las pilas bautismales del románico castellano: Burgos y Palencia*, Burgos, 1996, p. 85.

<sup>10</sup> MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: *Historia del arte*, vol. I, Madrid, 1992, p. 354.

<sup>11</sup> HERRERA MENÉNDEZ, J.: "Laudas medievales en Asturias (siglos VIII-XII)", en *III Congreso de Arqueología Medieval Española*, Actas: II Comunicaciones, Oviedo, 1992, p. 256.

El estado de conservación de la pieza no es bueno debido a su estado fragmentario, presentando además restos de encalado la cara superior al haber sido probablemente reutilizada la losa en alguna obra de reconstrucción de la iglesia, tal y como pusieron en evidencia las circunstancias del hallazgo.

## 4. INSCRIPCIÓN: ESTUDIO PALEOGRÁFICO

### 4.1. TEXTO

ALME PIE OPIFE / DA VENIAM QUIESCENTI OBITU + FA  
VOLUERIS (E)PERARE  
RA VIDIE DNICO ORA NONA IIN[.]MS  
DIDAGO A / AS

### 4.2. LECTURA

ALME PIE OPIFE[X] DA VENIAM QUIESCENTI OBITU + FA [MULUS DEI]  
VOLUERIS SPERARE  
RA VIDIE D(omi)NICO <H>ORA NONA IIN[G]MS  
DIDAGO A[B] (b)AS

### 4.3. TRADUCCIÓN

Alma piadosa, Creador da el perdón a quién descansa en la muerte. Siervo de Dios habrás querido esperar ... domingo a las seis de la tarde ... Abad Diego ...

Se han empleado preferentemente letras capitales de factura clásica alternando con otras unciales y minúsculas visigóticas. Algunos signos peculiares nos permitirán aproximarnos a la cronología del texto. La vocal A aparece en todos los casos sin trazo horizontal, con dos únicos rasgos verticales abiertos. Esta variante que ya se prodiga desde época romana con los alfabetos pompeyanos o las inscripciones tardorromanas cristianas de los siglos III y IV de la Galia, la encontramos en las estelas funerarias altomedievales de muchas necrópolis.<sup>12</sup>

Este mismo tipo de A se documenta en inscripciones medievales palentinas como Nogal de las Huertas (1063) o San Pelayo de Perazancas (1076). Una A sin travesaño aunque con un pequeño trazo horizontal que sobresale tangente al vértice superior, aparece en el capitel de Santillana de Corvio fechado en 1011.<sup>13</sup> En Cantabria encuentra sus paralelos más próximos en la lápida intestada de Santillana (hacia 1081), mientras que en Asturias hace acto de presencia en epígrafes con una orquilla cronológica que va desde el siglo IX al XI, como ocurre en Selorio (862), Bárcena del Mon (905), Cartavio (976) o Cibeá (1083).

<sup>12</sup> MARTÍN GUTIÉRREZ, C.: "Las estelas funerarias de Cantabria: su epigrafía", en *Codex Aquilarensis*, 9, Aguilar de Campoo, 1993, pp. 10-13.

<sup>13</sup> GARCÍA GUINEA, M. A.: "De epigrafía prerrománica: pie de altar o capitel hallado en Santillana de Corvio (Aguilar de Campoo. Palencia)", en *Estudios de arte. Homenaje al Prof. Martín González*, Valladolid, 1994, p. 71.



Vista general de la lauda sepulcral de San Salvador de Cantamuda

La O romboidal de ángulos abiertos aparece ya en el periodo visigodo como puede constatar en algún jarro de la época y es una grafía característica de la escritura visigótica.<sup>14</sup> En Palencia este tipo se registra en un fragmento de lauda sepulcral hallado en Santa Eufemia de Cozuelos, próxima a Cantamuda geográfica y quizás cronológicamente, a tenor de los restos arqueológicos que como consecuencia de unas remociones efectuadas prueban la existencia en el lugar de una estructura prerrománica anterior a la actual fábrica. La O de Nogal de las Huertas (1063) es un claro ejemplo de transición, abandonando la angulosidad característica de los escriturarios mozárabes y aproximándose hacia una forma más redonda que caracterizará a este signo en momentos posteriores. En Cantabria la O romboidal hace acto de presencia en los epígrafes de San Salvador de Viveda (878-928 ?), San Martín de Quevedo (988), La Serna (1067) y Pesquera (1085). En Asturias la encontramos en los ejemplares de La Riera (882), Llamas (940), Serrapio (944) y Sangoñeu (1042), lo mismo que en la nº 13 de la colección de San Miguel de Escalada (1088). Sin embargo, la coexistencia de esta variante con la O circular también puede constatar en algunos casos como ocurre en la lápida de consagración de Viveda antes mencionada.<sup>15</sup>

<sup>14</sup> DIEGO SANTOS, F.: *Inscripciones medievales de Asturias*, Oviedo, 1994, nº 4a, p.

<sup>15</sup> PEÑA FERNÁNDEZ, A.: "Nueva inscripción cristiana altomedieval hallada en Cantabria", en *Edades*, 6, Santander, 1999, pp. 87-88.

El tipo de E es cuadrada y su trazo intermedio es igual de largo que los de los lados. La U es minúscula cursiva y adopta la misma forma que la V, salvo en la palabra OBITU, donde se ha optado por la mayúscula clásica, aunque con el trazo derecho vertical y el otro escorado a la izquierda. Presenta un trazo inicial curvo, que incide sobre otro recto, sobresaliendo este último por abajo. Este tipo habría que clasificarlo desde un punto de vista paleográfico dentro de la minúscula cursiva visigótica.<sup>16</sup> El uso de la V con el doble valor vocálico y consonántico es otra característica habitual en este tipo de escritura.<sup>17</sup> Esta variante de U encontraría su paralelo más próximo en la inscripción nº 9 de San Miguel de Escalada fechada en el primer tercio del siglo X, aunque en Asturias podemos constatarla en fechas más tempranas como sucede en una de las inscripciones de Santianes (774-783). En el epitafio de Ianuarius en Coto de Castilleja (Valladolid) se grabaron algunos caracteres similares a nuestra U o V.<sup>18</sup>

Para la M se ha recurrido en los tres casos en que aparece a un tipo singular dentro de la epigrafía medieval documentada, pero comprensible ante la ausencia de regla y la libertad del artífice al ejecutar el texto. Se trata de la capital cuadrada clásica, pero alargándose el trazo central desde el vértice hasta la línea del renglón. En la inscripción del ábside de Valdediós (siglo IX) encontramos un signo similar al de Cantamuda. La N semejante a una H con el trazo ligeramente inclinado sin arrancar de la parte superior del palo izquierdo, es relativamente frecuente en la escritura visigótica desde los primeros momentos y perdura en muchos casos hasta mediados del siglo XII.<sup>19</sup>

La consonante T presenta una forma derivada de la escritura uncial en forma de bucle a la izquierda, sobresaliendo sobre el trazo horizontal por arriba y asemejándose a la letra griega beta invertida.<sup>20</sup> En algunos casos como ocurre en la modalidad cursiva se da la convivencia de este tipo con la T capital, la primera más característica de la escritura visigótica.<sup>21</sup>

La P presenta el rasgo vertical muy corto y el curvo muy abierto, mientras que el tipo de la Q es minúscula, como si fuera una P dada vuelta y con el rasgo curvo muy marcado abarcando casi la totalidad del palo vertical. Esta variante prolifera en la epigrafía altomedieval asturiana en ejemplares de los siglos IX al XI, en Cantabria hace acto de presencia en la lápida de Santillana ya citada y en Palencia curiosamente lo hace en un epígrafe de Lebanza, que aunque próximo geográficamente a Cantamuda, escaparía cronológicamente de ésta (1185). La S con las curvas poco cerradas y la R con su último trazo poco pronunciado y sin llegar a tocar el palo vertical. Por último la G de DIDAGO se presenta con la forma uncial parecida a la C

<sup>16</sup> MILLARES CARLÓ, A.: *Tratado de paleografía española*, Madrid, 1983, vol. 1, p. 86.

<sup>17</sup> GARCÍA LOBO, V.: *Las inscripciones de San Miguel de Escalada. Estudio crítico*, Barcelona, 1982, p.21.

<sup>18</sup> RUIZ ASENCIO, J. M. Y ARTEAGA ARTIGAS, M.: : “Lápida visigótica de Ianuarius en la iglesia de Santa María de Castilleja (año 987)”, en *Archivos Leoneses*, 81-82, 1987, pp. 302-304.

<sup>19</sup> RIANCHO HERRERO, Mª T.: “Dos inscripciones latinas inéditas de cronología medieval en Cantabria”, en *Nivel Cero*, 5, Santander, 1994, p. 56.

<sup>20</sup> MILLARES CARLÓ, A.: *Tratado de paleografía española*, Madrid, 1983, vol. 1, p. 81.

<sup>21</sup> GARCÍA LOBO, V.: *Las inscripciones de San Miguel de Escalada. Estudio crítico*, Barcelona, 1982, p.21

circular y continuando hacia dentro en espiral como ocurre en Nogal de las Huertas (1063), Pesquera (1085) o en epígrafes asturianos de los siglos X y XI.<sup>22</sup>

La únicas abreviaturas empleadas son las de D(omi)NICO y AB(b)AS, no hay nexos y en dos ocasiones aparecen letras inscritas; en ambas la vocal I se incluye dentro de la P y la U. La profusión en el empleo de inserciones se reduce en las inscripciones visigóticas cursivizadas respecto al alfabeto elegante, aunque continúan usándose. La necesidad de aprovechar al máximo el soporte para ahorrar espacio y el hecho de romper la monotonía de la oración creando un efecto visual, explicarían la proliferación de esta técnica caligráfica en las inscripciones visigóticas.<sup>23</sup>

Hay una tendencia al remate final de las letras mediante un pequeño trazo triangular o de martillo invertido que otorga al texto un aspecto cuidado. Sin embargo, los caracteres del epígrafe constatan un *ductus* inseguro y vacilante, esculpido sin la *ordinatio* previa o por obra de un torpe ejecutor. Esto último puede comprobarse en la escasa uniformidad en el tamaño y separación de letras, llegando en algunos casos al amontonamiento, probablemente por falta de espacio al calcular mal las distancias en relación a la extensión del texto. No hay signos de interpunción y tan sólo destacaríamos la presencia de una pequeña cruz monográfica con los brazos iguales del tipo griego o similar a las procesionales de tradición asturiana.<sup>24</sup> Tras ella se ha restituido la fórmula FAMULUS DEI al estar fragmentada la losa en ese tramo por considerarla habitual en este tipo de formulario, aunque por desgracia no se ha conservado la intitulación o nombre del difunto si es que se consignó, aunque lo habitual es que sí.

En cuanto al formulario y teniendo en cuenta lo anteriormente referido, nos encontraríamos ante parte de un texto perdido que correspondería a un epitafio sepulcral - *epitaphia sepulcralia* -, cuyo contenido pudiera tratarse de una máxima piadosa, cuyo origen se encontraría en los textos litúrgicos o en el oficio de los difuntos y en oraciones de penitencia. Serían tomados de un obituario o código litúrgico de una comunidad monástica.<sup>25</sup>

Aunque el texto es casi seguro diera comienzo por la banda perdida de la cubierta sepulcral, la parte conservada se inicia con un vocativo –ALME PIE– seguido de una aposición OPI-FEX, lo que reforzaría su carácter de pensamiento piadoso. En este caso podríamos estar ante el preámbulo de este tipo de epitafios sepulcrales, que por lo general suelen ir precedidos de una invocación verbal, que podría corresponder con la parte perdida del epígrafe. Otra posibilidad es que nos encontremos ante una apreciación de naturaleza propiciatoria en la que el vocativo se situaría al comienzo de una oración de absolución que se leería sobre la sepultura

<sup>22</sup> GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C.: *Arqueología cristiana de la Alta Edad Media en Asturias*, Oviedo, 1995. Este tipo de G con el trazo vuelto hacia dentro aparece en varias de las inscripciones de San Martín de Salas (951) y en Cibuyo (1099), aunque aquí alternando con la G cuadrada.

<sup>23</sup> MARTÍNEZ ÁNGEL, L.: *Las inscripciones medievales de la provincia de Segovia*, León, 2000, pp. 244-245.

<sup>24</sup> GARCÍA LOBO, V.: *Las inscripciones de San Miguel de Escalada. Estudio crítico*, Barcelona, 1982, p. 31-32. Este autor considera la cruz griega más propia de los epitafios mozárabes.

<sup>25</sup> GARCÍA LOBO, V.: “La epigrafía del Claustro de Silos”, en *El románico en Silos: IX centenario de la consagración de la iglesia y claustro*, Burgos, 1990, pp. 87-88.

del difunto en el transcurso del ritual funerario. En ocasiones estos textos bíblicos no sólo aparecían en los epígrafes del enterramiento, sino sobrepuestos físicamente como observamos en la inscripción nº 156 de la epigrafía medieval segoviana.<sup>26</sup>

Es probable que estos textos litúrgicos se supieran de memoria y que fueran calígrafos quienes trasladarían el contenido de los libros litúrgicos a las lápidas y que incluso fueran leídas durante el transcurso de un acto religioso.<sup>27</sup> Además, cabe la posibilidad de que en comunidades monásticas fuera la autoridad máxima, el abad por ejemplo, quién tomara las decisiones caligráficas y que encargara el trabajo a un calígrafo con experiencia en la preparación de códices, aunque en ocasiones, como ocurre aquí no fuera tan hábil sobre materia escriptoria dura o quién sabe si se tratara de un artífice poco preparado para este tipo de trabajos.<sup>28</sup>

En la inscripción se recoge el nombre del abad Diego. Este antropónimo que suele presentarse con las formas DIDACUS, DIDACO, DIDAGO, DIDACI, es característico de la Península Ibérica y aparece con frecuencia en los documentos medievales castellanos en general y palentinos en particular.<sup>29</sup> Según Ramírez Sádaba, su etimología podría ser céltica y por tanto tendría un origen indígena prelatino. Según este autor, el nombre partiría de dos elementos, por un lado, la preposición “DI” y por otro, el adjetivo “DAGO”, lo que hace pensar en un proceso de latinización del nombre indígena que podría significar “particularmente bueno”.<sup>30</sup>

## 5. CONTEXTO HISTÓRICO

Las noticias sobre la iglesia y el lugar de San Salvador de Cantamuda en las fuentes documentales medievales son frecuentes a partir de la primera mitad del siglo XII. La comarca de La Pernía pudo formar parte según García Guinea de un territorio fronterizo entre el condado de Castilla y el reino de León y debió ser una de las primeras adquisiciones de la Reconquista, siendo repoblada a principios del siglo IX coincidiendo con los primeros compases de la monarquía asturiana.<sup>31</sup>

Aunque algunos autores han apuntado la posibilidad de una repoblación temprana desde el siglo VIII para la comarca, lo cierto es que no será hasta las primeras crónicas de tiempos de

<sup>26</sup> MARTÍNEZ ÁNGEL, L.: *Las inscripciones medievales de la provincia de Segovia*, León, 2000, p. 299. En este caso, la apreciación según el propio autor incluiría todo texto religioso con una clara intención de propiciación para el difunto o titular del epígrafe.

<sup>27</sup> GARCÍA LOBO, V.: “Epigrafía medieval de Palencia”, en *II Curso de Cultura Material: Alfonso VIII y su época*, Aguilar de Campoo, 1990, pp. 78-79.

<sup>28</sup> GARCÍA LOBO, V.: “De epigrafía cisterciense. Las inscripciones del monasterio de Carracedo”, en *Cistercium: Historia, arte, espiritualidad*, 208, 1997, pp. 192 y 195.

<sup>29</sup> ABAJO MARTÍN, T.: *Documentación de la Catedral de Palencia (1035-1247)*, Palencia, 1986.

<sup>30</sup> RAMÍREZ SÁDABA, J. L.: “Apellidos cántabros derivados de nombres célticos”, en *Proceedings of the XIXth International Congress of Onomastic Sciences*, 3, Aberdeen, 1998, pp. 297-299. Agradezco a este profesor de Historia Antigua de la Universidad de Cantabria toda la información que me brindó sobre la etimología de este antropónimo.

<sup>31</sup> GARCÍA GUINEA, M. A.: *El arte románico en Palencia*, 5ª ed., Palencia, 1997, pp. 14-26.



*Detalle de la inscripción de la lauda sepulcral a la altura de los pies*

Alfonso I, cuando se mencione la repoblación con gentes de la cuenca del Duero de territorios asturianos y Liébana y aunque no se mencionen las tierras altas del Pisuerga, la hagiotoponimia de la montaña Palentina encuentra paralelos con la asturiana del siglo IX, en nombres como San Cebrián, San Julián, San Felices o San Salvador.<sup>32</sup>

Al parecer la iglesia había sido fundada por la condesa castellana María Elvira, mujer del conde Rodrigo Guntis y sobrina de Fernando I. Hasta 1123 había sido de patronato real, hasta que Alfonso VII la concede al obispo de Palencia, pasando a depender del señorío episcopal.<sup>33</sup> La siguiente cita documental nos lleva al año 1181, cuando Alfonso VIII confirma y amplía las donaciones que sus antecesores habían hecho al Obispado palentino, que por esas fechas era regido por Raimundo. En esta ocasión San Salvador de Cantamuda aparece citado como monasterio: [...] *El dicho monasterio de San Salvador enteramente le dono, concedo y confirmo con toda su villa a Dios y a la iglesia palentina de S. Antonio y a vosotros los muchas veces dichos, Don Raimundo que al presente es obispo, mi legítimo tío [...].*<sup>34</sup>

<sup>32</sup> VV.AA.: *Historia de Palencia, vol. I, Edades Antigua y Media*, Palencia, 1984, p. 156.

<sup>33</sup> PÉREZ MIER, L.: *El condado de Pernía: beneficios que en la Edad Media reportó el señorío temporal de los obispos*. Palencia, 1935, p. Este documento de donación es tomado por este autor de Fernández del Pulgar, quién lo recoge en su obra *Historia secular y eclesiástica de Palencia*. ALCALDE CRESPO, G.: "La Pernía", en *La Montaña Palentina*, v. III, Palencia, 1981, p. 287.

<sup>34</sup> GARCÍA GUINEA, M. A.: *El arte románico en Palencia*, 5ª ed., Palencia, 1997, p. 273.



Detalle de la inscripción de la lauda sepulcral a la altura de la cabecera

Unos años después, en 1185 de nuevo se menciona *Sancti Saluatoris monasterium de Campo de Muga*, en un documento en el que Alfonso VIII ratifica la entrega del templo al obispo palentino Alderico a cambio de su renuncia a cobrar huesas a los habitantes de Palencia.<sup>35</sup> Que San Salvador de Cantamuda pudo ser un centro monástico con una importante proyección en la comarca altopalentina, lo prueba un documento del Cartulario de Santo Toribio de Liébana que recoge García Guinea y en el que se cita una discordia entre el obispo de Palencia y el cenobio burgalés de San Salvador de Oña, debido a una disputa sobre la pertenencia de San Esteban de Mieses a San Salvador de Cantamuda o a Santo Toribio. Al final se resolvió el litigio de forma cordial, repartiéndose entre los dos monasterios por igual.<sup>36</sup> Desde finales del siglo XII y a lo largo de las tres siguientes centurias, San Salvador de Cantamuda será testigo de nuevas confirmaciones reales a favor del obispado palentino, apareciendo aún en documentos del siglo XVI con el nombre de *Campo de Muga de Pernía*.

## 6. CRONOLOGÍA Y CONCLUSIONES

La ausencia de datación en el epígrafe bien porque no se registrara, bien como parece probable porque no se ha conservado la parte de la pieza que lo contenía, nos lleva a valorar

<sup>35</sup> ABAJO MARTÍN, T.: *Documentación de la Catedral de Palencia (1035-1247)*, Palencia, 1986, Doc. 99, pp. 205-206.

<sup>36</sup> GARCÍA GUINEA, M. A.: *El románico en Santander*, vol. I, Santander, 1979, pp. 431-432.

diferentes criterios epigráficos, artísticos, arqueológicos e históricos, para aproximarnos a su cronología, partiendo de una premisa clara y es que desconocemos si se trata de una lauda epigráfica aislada, si perteneció al antiguo monasterio de San Salvador o si fue trasladada de otro lugar para reutilizarla como material en alguna obra de reconstrucción del templo.<sup>37</sup> García Guinea y la mayoría de autores sitúan la construcción de la actual fábrica románica en la segunda mitad del siglo XII y más en concreto en sus años finales. Si algo excepcional tiene nuestro templo esa es la unidad arquitectónica que guarda, pues a penas ha sufrido reformas ni añadidos que han modificado su estructura primigenia, con la salvedad de las obras llevadas a cabo en el ábside de la epístola para transformarla en sacristía y la construcción de un pórtico en el muro sur en torno a la segunda mitad del siglo XVI, que no afectaron a la fábrica románica.<sup>38</sup> Por tanto, desde un punto de vista constructivo y viendo el claro estilo románico del edificio, la lauda sepulcral tendría una gran importancia puesto que documentaría arqueológicamente la existencia en el lugar de un monasterio anterior a la iglesia, posiblemente el que todavía se recoge en algunos de los documentos citados del siglo XII, quizás como reminiscencia de lo que antaño fue una comunidad monástica y que García Guinea corrobora como iglesia en el documento de 1181, pero no así en el de 1123. Además, el propio autor destaca como recuerdo de lo que pudo ser un monasterio de cierta influencia en la comarca, la existencia de dos puertas en el actual templo, una destinada a los miembros del clero y la otra para el servicio de los fieles. La referencia a un abad llamado Diego en el epitafio podría, de tratarse de una lauda en su contexto cronocultural, probar la existencia de una comunidad de clérigos y presbíteros al frente de la cual se encontraba este tal Diego.

En cuanto a la decoración, algunos autores han afirmado que la losa estaría en la línea del maestro de Lebanza,<sup>39</sup> si bien ya se vio que la ornamentación de las laudas plantea serios problemas de datación a pesar de las muchas clasificaciones tipológicas que se han venido haciendo según los centros de procedencia, que en la mayoría de los casos tienen una proyección regional y donde la ausencia de norma en el encargo y ulterior ejecución, abren una orquilla cronológica amplia a lo largo de la Alta Edad Media, más teniendo en cuenta como se observó en el arco de herradura que muchas veces motivos circunscritos a un estilo y época concretas, continúan empleándose en periodos posteriores. El criterio tradicional que solía otorgar una cronología más antigua a los ejemplares carentes de decoración o toscamente labrados y por ende, una ejecución más reciente coincidiendo con los estilos Románico y Gótico debido a la profusión de motivos ornamentales, no resulta práctico a tenor de diversos

<sup>37</sup> Sobre este fenómeno de reutilización del material tan habitual en distintas épocas históricas que hace perder el rastro del origen de muchos restos arqueológicos o piezas artísticas que han sido depositados a posteriori en otros lugares, ya fue tratado a colación del estudio epigráfico sobre una pila bautismal anterior a la iglesia románica en la que se encuentra y que nos planteaba las mismas incógnitas que en el presente trabajo. Véase: PEÑA FERNÁNDEZ, A.: "Pila bautismal epígrafa de cronología medieval en Cantabria", en *Sautuola*, IX, Santander, 2003, pp. 409-416. "Epigrafía medieval en Campoo", en *Cuadernos de Campoo*, 29, Santander, 2002, pp. 17-19.

<sup>38</sup> GARCÍA GUINEA, M. A.: *El arte románico en Palencia*, 5ª ed., Palencia, 1997, pp. 276 y 281. Este autor opina que la iglesia debió ser levantada por canteros indígenas de proyección local, como se atestigua en la decoración de unos fustes del cercano templo de Areños, donde se advierte la influencia de los maestros de San Salvador.

<sup>39</sup> ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C.: *Rutas del románico en la provincia de Palencia*, Madrid, 1991, p. 193



*Detalle de un tramo de la inscripción.*

hallazgos de sarcófagos o laudas que ponen en entredicho este planteamiento.<sup>40</sup> En cualquier caso, la influencia mozárabe en la decoración de la pieza con grecas y arcos gemelos de herradura, queda de manifiesto al establecer paralelos con la decoración de iglesias de repoblación peninsulares que contienen motivos similares en capiteles, bóvedas y otros elementos escultóricos.<sup>41</sup>

En lo que respecta a la morfología de la propia lauda, ya se apuntó atendiendo a paralelos asturianos y cántabros, que este tipo de cubierta trapezoidal a base de tres bandas longitudinales por donde discurre el epígrafe y que separan dos campos rehundidos donde se ha esculpido la decoración, comienzan a ser habituales en los siglos X y XI e incluso en ejemplares anteriores ya mencionados. Sin embargo, al igual que ocurría con la decoración no existe un criterio tipológico que clasifique de forma unitaria este tipo de piezas en función de una determinada cronología evolutiva, pues muchas suelen aparecer descontextualizadas o reutilizadas en emplazamientos que nada tienen que ver con su depósito original. Un mismo tipo de sar-

<sup>40</sup> Un buen ejemplo es el sarcófago altomedieval de San Fructuoso de La Miña (Cantabria), carente de inscripción, pero donde el estudio morfológico y artístico de la pieza le sitúan en época de repoblación (siglo X). VV.AA.: *Historia de Cantabria. Prehistoria, Edades Antigua y Media*, Santander, 1985, p. 340. EALO DE SA, M.: "Hallazgos prerrománicos en San Fructuoso de La Miña", en *Boletín del Instituto Camón Aznar*, XVII, 1984, pp. 119-125.

<sup>41</sup> En las naves laterales de San Román de Toledo se aprecia la característica decoración geométrica a base de grecas y otros motivos.

cófago con lauda puede seguir labrándose en periodos largos de tiempo y así en la morfología de los sarcófagos románicos se perciben muchas tendencias evolutivas de los ejemplares alto-medievales, como ya vimos al tratar el ejemplar de Bárcena de Ebro fechado en el siglo IX.<sup>42</sup>

Por último, atendiendo al análisis paleográfico de los caracteres del epígrafe funerario y sus fórmulas, la aparición en el mismo de una O romboidal arcaica dentro de la escritura visigótica, la T con trazo horizontal rematado en bucle a la izquierda, la M con el rasgo central llegando hasta el renglón, la A sin travesaño o la S con sus curvas poco desarrolladas, nos llevarían a una cronología anterior a muchas de las inscripciones medievales documentadas en Palencia que comparativamente desde un punto de vista paleográfico, difieren bastante respecto al texto de Cantamuda.<sup>43</sup>

García Lobo se refiere a la existencia de talleres de producción de muchas de las inscripciones palentinas del periodo románico y de hecho nombra los centros de San Salvador de Nogal de las Huertas, el de la Abadía de Lebanza, muy próximo a Cantamuda y el de Santa María de Aguilar. Es posible que con anterioridad estos talleres ya vinieran trabajando y que hayan sido los responsables de epígrafes sobre laudas como los de Cantamuda o Santa Eufemia de Cozuelos, incluyéndose dentro de lo que el citado autor denomina ejemplares de “cultura rural”, por cuanto se trataría de un *scriptorium* torpe técnicamente, que no organiza el soporte y que reduce el módulo de las letras, llegando a juntar unas con otras. Sin embargo, se aprecia una cierta tendencia al cuidado del texto en su conjunto, con pequeños remates triangulares en las grafías, el empleo de letras inscritas o la adaptación de las palabras a la decoración escultórica, lo que hace pensar en la posibilidad de que se trate de un calígrafo que domina la escritura de códices, pero que es inexperto en labores epigráficas.<sup>44</sup>

En definitiva y ya para concluir, atendiendo a los distintos criterios esgrimidos podemos afirmar que no puede establecerse una datación segura para esta pieza, aunque todo lo anteriormente referido, apunta a un periodo que abarcaría desde la segunda mitad del siglo IX hasta las primeras décadas del siglo XI. En cualquier caso, nos encontraríamos ante un documento arqueológico y epigráfico de gran trascendencia para conocer los orígenes del actual templo de San Salvador de Cantamuda y que las fuentes documentales citan por vez primera a principios del siglo XII.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- ABAJO MARTÍN, T.: *Documentación de la Catedral de Palencia (1035-1247)*, Palencia, 1986.  
ALCALDE CRESPO, G.: “La Pernía”, en *La Montaña Palentina*, v. III, Palencia, 1981  
ALONSO RAMÍREZ, P y PALACIOS CASADEMUNT, A.: “Inscripciones medievales en la ciudad de Palencia”, en *Codex Aquilarensis*, 7, Aguilar de Campoo, 1992.

<sup>42</sup> VV.AA.: “Los sarcófagos medievales de Argomilla de Cayón”, en *Altamira*, XLVII, 1988, p. 143.

<sup>43</sup> GARCÍA LOBO, V.: “Epigrafía medieval de Palencia”, en *II Curso de Cultura medieval: Alfonso VIII y su época*, Aguilar de Campoo, 1991.

<sup>44</sup> GARCÍA LOBO, V.: “Epigrafía palentina del Románico”, , Aguilar de Campoo, 2002, pp. 246-248.

- BILBAO LÓPEZ, G.: *Iconografía de las pilas bautismales del románico castellano: Burgos y Palencia*, Burgos, 1996
- BOHIGAS ROLDÁN, R.: “Una inscripción funeraria altomedieval en Bárcena de Ebro (Cantabria)”, en *Altamira*, XLIII, 1981-82, pp. 347-349.
- BOHIGAS ROLDÁN, R.: *Los yacimientos arqueológicos altomedievales en el sector central de los Montes Cantábricos ...*
- DIEGO SANTOS, F.: *Inscripciones medievales de Asturias*, Oviedo, 1994
- EALO DE SA, M.: “Hallazgos prerrománicos en San Fructuoso de La Miña”, en *Boletín del Instituto Camón Aznar*, XVII, 1984, pp. 119-125.
- ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C.: *Rutas del románico en la provincia de Palencia*, Madrid, 1991
- GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C.: *Arqueología cristiana de la Alta Edad Media en Asturias*, Oviedo, 1995
- GARCÍA GUINEA, M. A. y HERNANDO, J. L.: “San Salvador de Cantamuda”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León*, vol. 3, Aguilar de Campoo, 2002
- GARCÍA GUINEA, M. A.: “De epigrafía prerrománica: pie de altar o capitel hallado en Santillana de Corvio (Aguilar de Campoo. Palencia)”, en *Estudios de arte. Homenaje al Prof. Martín González*, Valladolid, 1994, p. 71.
- GARCÍA GUINEA, M. A.: *El arte románico en Palencia*, 5ª ed., Palencia, 1997
- GARCÍA GUINEA, M. A.: *El románico en Santander*, vol. I, Santander, 1979
- GARCÍA LOBO, V.: “De epigrafía cisterciense. Las inscripciones del monasterio de Carracedo”, en *Cistercium: Historia, arte, espiritualidad*, 208, 1997, pp. 192 y 195.
- GARCÍA LOBO, V.: “Epigrafía medieval de Palencia”, en *II Curso de Cultura medieval: Alfonso VIII y su época*, Aguilar de Campoo, 1991.
- GARCÍA LOBO, V.: “Epigrafía palentina del Románico”, en *Palencia en los siglos del Románico*, Aguilar de Campoo, 2002, pp. 246-248.
- GARCÍA LOBO, V.: “La epigrafía del Claustro de Silos”, en *El románico en Silos: IX centenario de la consagración de la iglesia y claustro*, Burgos, 1990, pp. 87-88.
- GARCÍA LOBO, V.: *Las inscripciones de San Miguel de Escalada. Estudio crítico*, Barcelona, 1982
- GONZÁLEZ ÁLVAREZ, M.: *Las inscripciones medievales de la provincia de Zamora*, León, 1992.
- HERRERA MENÉNDEZ, J.: “Laudas medievales en Asturias (siglos VIII-XII)”, en *III Congreso de Arqueología Medieval Española*, Actas: II Comunicaciones, Oviedo, 1992, p.255.
- LABANDE, E. R.: *Corpus des inscriptions de la France Médiévale*. Poitiers, 1975. FAVREAU, R.: “L'épigraphie médiévale. Naisance et development d'une discipline”, *Comptes Rendues de L'Académie des Inscriptions et Belles-lettres*, París, 1989
- MARTÍN GONZÁLEZ, J. J.: *Historia del arte*, vol. I, Madrid, 1992

- MARTÍN GUTIÉRREZ, C.: “Las estelas funerarias de Cantabria: su epigrafía”, en *Codex Aquilarensis*, 9, Aguilar de Campoo, 1993, pp. 10-13.
- MARTÍNEZ ÁNGEL, L.: *Las inscripciones medievales de la provincia de Segovia*. León, 2000.
- MILLARES CARLÓ, A.: *Tratado de paleografía española*, Madrid, 1983, vol. 1
- PEÑA FERNÁNDEZ, A.: “Epigrafía medieval en Campoo”, en *Cuadernos de Campoo*, 29, Santander, 2002, pp. 17-19
- PEÑA FERNÁNDEZ, A.: “Nueva inscripción cristiana altomedieval hallada en Cantabria”, en *Edades*, 6, Santander, 1999, pp. 87-88.
- PEÑA FERNÁNDEZ, A.: “Pila bautismal epígrafa de cronología medieval en Cantabria”, en *Sautuola*, IX, Santander, 2003, pp. 409-416.
- PÉREZ MIER, L.: *El condado de Pernía: beneficios que en la Edad Media reportó el señorío temporal de los obispos*. Palencia, 1935
- RAMÍREZ SÁDABA, J. L.: “Apellidos cántabros derivados de nombres célticos”, en *Proceedings of the XIXth International Congreso of Onomastic Sciences*, 3, Aberdeen, 1998, pp. 297-299.
- RIANCHO HERRERO, M<sup>a</sup> T.: “Dos inscripciones latinas inéditas de cronología medieval en Cantabria”, en *Nivel Cero*, 5, Santander, 1994, p. 56.
- RUIZ ASENCIO, J. M. Y ARTEAGA ARTIGAS, M.: : “Lápida visigótica de de Ianuarius en la iglesia de Santa María de Castilleja (año 987)”, en *Archivos Leoneses*, 81-82, 1987, pp. 302-304.
- VAN BERWAER, R. M<sup>a</sup>.: *Monografía de la iglesia parroquial de San Cebrián de Mudá (Palencia)*, Palencia, 1989
- VV.AA.: “Los sarcófagos medievales de Argomilla de Cayón”, en *Altamira*, XLVII, 1988, pp. 129-160.
- VV.AA.: *Historia de Cantabria. Prehistoria, Edades Antigua y Media*, Santander, 1985
- VV.AA.: *Historia de Palencia, vol. I, Edades Antigua y Media*, Palencia, 1984